

JUSTICIA A ERNESTINA ASCENCIO

Por uso faccioso y político a CNDH en caso Ascencio

Legisladoras federales solicitarán la renuncia del ombudsman nacional, José Luis Soberanes, ante el Senado de la República por considerar que ha dado un uso faccioso y político a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), principalmente en el caso de la señora Ernestina Ascencio Rosario. La diputada perredista Valentina Batres Guadarrama precisó que de mayo a la fecha el titular de la CNDH no le aportó ningún dato más a las recomendaciones que recién emitió sobre el caso de Ernestina Ascencio, quien presuntamente fue violada por elementos del Ejército Mexicano, en la sierra de Zongolica, Veracruz; sin embargo, dio por cerrado el caso y estableció que la causa del fallecimiento fue por anemia que padecía la señora indígena.

Nota completa en:

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=12778>

ENTIDADES

CHIAPAS

Ayer, hacinados en un ex prostíbulo; ahora vivirán en una bodega sin servicios

Los 33 indígenas desalojados de Montes Azules en agosto pasado, a quienes el gobierno estatal mantenía confinados en un ex prostíbulo del municipio de La Trinitaria, fueron trasladados hoy por las mismas autoridades a la cabecera municipal de Ocosingo e instalados en una bodega vacía que la Asociación Rural de Interés Colectivo Independiente (ARIC-I) rentó al gobierno. Tanto las familias tzeltales como los organismos civiles que los acompañaron desconocen hasta cuándo permanecerán ahí y cual será su siguiente destino.

Su nuevo "refugio" es una gran nave vacía que carece de luz, tiene un escaso suministro de agua y –al igual que en el local de La Trinitaria de donde salieron hoy– las láminas del techo están rotas y el lugar se llena de goteras cuando llueve, o sea todos los días. Al momento de su arribo, al menos, carecían casi por completo de alimentos y cobijas, y sólo contaban con unas cuantas colchonetas que para colmo pertenecen a la delegación de gobierno correspondiente a La Trinitaria.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/07/index.php?section=politica&article=014n1pol>

Campaña nacional contra el olvido y la impunidad en el caso Acteal

Contra el olvido y la impunidad, la sociedad civil Las Abejas de Chenalhó, Chiapas, convocó a la sociedad a retomar la demanda de justicia por los muertos de Acteal, de diciembre de 1997. El asesinato de 45 indígenas sigue impune, mientras el gobierno federal mantiene su actitud de desconocer los hechos y la violación de derechos humanos, afirmaron dirigentes de Las Abejas y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas. A casi 10 años de la masacre y 15 de la creación de la sociedad civil, Diego Pérez Jiménez, presidente de la mesa directiva de Las Abejas, resaltó que hasta ahora las autoridades no han tomado las medidas necesarias para evitar que hechos de ese tipo se repitan. Por el contrario,

persiste la inseguridad porque las armas siguen en las comunidades. Los miembros de Las Abejas ofrecieron ayer una conferencia de prensa en la que también señalaron la falta de voluntad política de las autoridades judiciales y del Presidente para resolver el caso, y mucho menos para castigar a los autores intelectuales de los homicidios.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/07/index.php?section=politica&article=014n2pol>

DISTRITO FEDERAL

Suman esfuerzos contra explotación infantil

No se puede permitir que desde el extranjero se vea a la Ciudad de México como un destino de turismo sexual infantil, afirmó ayer el procurador general de Justicia del DF, Rodolfo Félix Cárdenas.

El funcionario encabezó ayer la firma de un convenio para prevenir este tipo de actividades, en colaboración con la Secretaría de Turismo del DF, el DIF local y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.

Nota completa en:

http://www.nuevoexcelsior.com.mx/27_2227.htm

Para mayor información:

Suscripción

Buscan erradicar el turismo sexual en el DF

<http://www.economista.com.mx/sinprivilegios/articulos/2007-09-05-44025>

Exponen ambulantes a CDHDF inconformidad ante desalojo

Más de 200 comerciantes ambulantes del Centro Histórico arribaron a mediodía a las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, ubicada en avenida Chapultepec 49 para entregar un documento donde exponen los motivos por los que presumen que el Gobierno del Distrito Federal está violando sus garantías individuales, al pretender desalojarlos de las calles del primer cuadro del Centro Histórico y reubicarlos en corredores comerciales.

Los manifestantes de varias organizaciones del Frente de Trabajo Alternativo del Centro Histórico partieron a las 11:00 horas de este miércoles de la plancha del Zócalo capitalino para manifestar su inconformidad por la falta de información seria con respecto al proyecto integral de reubicación por parte del GDF.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/447328.html>

GUANAJUATO

'Amueblan' niños su propia escuela

Además de llevar su uniforme limpio y sus útiles completos, los alumnos de la primaria 'El Pípila', de la colonia Lomas de la Selva, deben llevar botes de plástico y sillas para sentarse, porque en su salón no hay mesabancos.

Esta escuela, localizada sobre el camino a la comunidad de Ojo de Agua y a unos metros de una presa, carece de diversos servicios; para empezar, no tiene mobiliario.

En total en la escuela hay 196 alumnos registrados, divididos en seis salones, que son formados cada mañana en un espacio que no rebasa los cien metros cuadrados.

Cosuelo Montañés Hernández, directora de la primaria, dijo que el aumento de alumnos en cada ciclo, complica más la situación de la escuela.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=159116&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

GUERRERO

Guerrero: 7 mil jornaleras inician éxodo en situación adversa

Procedentes de unas 300 comunidades nahuas, me´phaa (tlapanecas) y na´savi (mixtecas), de la Montaña de Guerrero, casi 7 mil mujeres, algunas embarazadas, y niñas, y un cifra similar de hombre y niños iniciaron su éxodo hacia los campos agrícolas de Sinaloa, Sonora, Jalisco y Baja California.

Migran cada año, de septiembre a enero (temporada alta), en busca de trabajo porque las condiciones de vida en sus pueblos son dramáticas, por los altos grados de marginación y pobreza extrema, dicen organismos internacionales, como la ONU, y nacionales, como el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Les espera no sólo un penoso viaje de muchas horas, sino también los tratos inhumanos que recibirán por parte de los enganchadores y empresarios, discriminación, intimidación con cuerpos policíacos; falta de transporte y de alimentos para su regreso, además de deficiencias en los servicios médicos.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/07080604-Guerrero-7-mil-jor.30228.0.html>

"Abortan" dictamen vs ejecutivo estatal

De Última hora, la fracción perredista del Congreso local determinó sacar de la orden del día de la sesión ordinaria del pleno de ayer martes, el punto donde se daría primera lectura al dictamen que exhortaba al ombudsman estatal a no tomar en cuenta a los comisionados designados por el Poder Ejecutivo.

Como le informó desde hace un mes Novedades, el dictamen plantea que el ejecutivo estatal incurrió en excesos e irregularidades en la designación de integrantes del consejo de la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum).

Nota completa en:

<http://www.aca-novenet.com.mx/estilo/050907/04B.html>

Monitor Civil de Policía vigilará a uniformados en La Montaña

"Monitor Civil de Policía" es el nombre del proyecto piloto con el que tres organizaciones especializadas en la reforma policial, rendición de cuentas y derechos humanos han puesto en marcha en la región de La Montaña, en Guerrero, para mantener vigilada a la policía del estado.

El Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde); Fundar, Centro de Análisis e Investigación, así como el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, son las organizaciones encargadas de este nuevo programa.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/07090507-Monitor-Civil-de-Po.30216.0.html>

JALISCO

Sí hay apercibimientos por usar ropa informal

En la Dirección de Fomento Deportivo (DFD) de Guadalajara sí hubo apercibimientos contra las empleadas y los empleados que osaron romper el Reglamento de Imagen de esa institución pública, que prohíbe el uso de

minifaldas, escotes, bermudas y pantalones de mezclilla, entre otras "extravagancias".

Este diario pudo ver cinco "regaños" impresos que las autoridades de la DFD hicieron a varios trabajadores de esa dependencia, desde 2005 hasta 2007; todos están firmados por el director técnico deportivo Tomás Antonio Gallo Padilla.

En algunos casos, los rebeldes se hicieron acreedores a un extrañamiento por "falta de probidad como trabajador". Otros señalan "faltas a las políticas generales" de la dependencia. En otro memorando se invita al servidor público a que "cumpla con el mayor servicio de responsabilidad que tenemos como trabajadores de este organismo", y se le recuerda que "en caso de reincidencia se iniciará el procedimiento administrativo que prevé la Ley Federal del Trabajo".

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=542107&sec=1>

La CEDHJ indagará sobre contaminación en El Salto

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) acudirá este viernes a los municipios de El Salto y Juanacatlán para atender la denuncia que los pobladores presentaron para quejarse de la contaminación que los invade.

Álvarez Cibrián acudirá acompañado del tercer visitador de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón.

El presidente y visitador de la CEDHJ acudirá en primer lugar a La Huizachera, posteriormente a la presa de El Ahogado y terminará en Juanacatlán.

La CEDHJ anticipó que se llevará a cabo esta actividad como parte de la integración de la queja 986/07 por posibles violaciones del derecho a un medio ambiente sano.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=542112&sec=1>

OAXACA

Formal prisión a policías agresores de Emeterio Marino

El juez segundo de lo penal, Jesús Hermes Maldonado, dictó auto de formal prisión, sin derecho a libertad bajo fianza, a cinco policías detenidos por golpear a Emeterio Marino Cruz, simpatizante de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), el 16 de julio pasado en las inmediaciones del Cerro del Fortín. Los uniformados, cuatro agentes y un comandante, fueron arrestados el 30 de agosto pasado y remitidos al reclusorio regional de Tanivet, Tlacolula de Matamoros, quedando bajo proceso en el expediente penal 123/2007, por los delitos de lesiones calificadas con ventaja y abuso de autoridad.

Maldonado resolvió así la situación jurídica de los agentes, al vencer la ampliación del término constitucional, al encontrar elementos y pruebas para fundamentar los cargos.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/07/index.php?section=politica&article=015n2pol>

Documenta ONG de EU las violaciones a los derechos básicos cometidas en Oaxaca

De acuerdo con un informe elaborado por la Asociación de Estudios Latinoamericanos (Lasa, por sus siglas en inglés) las "violaciones en contra de las libertades de investigación y expresión" continúan siendo una

constante en el estado de Oaxaca y señala que desde junio de 2006 prevalece en dicha entidad un ambiente de "intimidación" ejercido por el gobierno local, específicamente en contra de académicos, profesores y trabajadores de la cultura que intentan dar seguimiento al "conflicto social" que aún prevalece en la entidad.

En el reporte Lasa también destaca que fue en respuesta a una petición de integrantes mexicanos de dicha agrupación que una delegación de expertos viajó a Oaxaca, en donde estuvieron desde el 15 al 22 de junio pasado recabando información con los propios afectados, organizaciones de derechos humanos, representantes de la Iglesia católica, académicos, artistas e intelectuales.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/07/index.php?section=politica&article=015n1pol>

PUEBLA

Sufren múltiples daños psicológicos víctimas de abusos de Jean Surcar

Las víctimas de Jean Succar Kuri, El Johnny, acusado de pederastia, presentan afectaciones psicológicas que las pueden marcar por el resto de su vida si no recurren a terapias profesionales.

Entre los desajustes emocionales que padecen las ahora adolescentes destacan síntomas de los síndromes de Estocolmo y de estrés postraumático, además de que presentan cuadros de bulimia y anorexia, padecen pesadillas recurrentes, insomnio, bajo rendimiento escolar y otras afectaciones colaterales.

Según consta en dictámenes médicos realizados a dos menores de edad que presuntamente fueron sujetas a abuso sexual por Succar en las Villas Solymar, ubicadas en Cancún, Quintana Roo, ambas tienen un "desequilibrio emocional constante" y "presentan miedo, irritabilidad, vergüenza, ansiedad, tristeza profunda, baja autoestima, sentimientos de estigmatización, rechazo del propio cuerpo y desconfianza".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/07/index.php?section=politica&article=012n1pol>

El aumento de casos de Sida

De acuerdo con datos oficiales, en lo que va del año se han detectado 145 nuevos casos de enfermos de sida, se sabe que el índice de contagios no ha disminuido; por el contrario, la vergüenza y la discriminación siguen siendo factores para que no haya prevención en contra de infecciones por la vía sexual en amplios sectores de la población.

Esta situación es resultado de la negligencia de la Secretaría de Salud en el estado y a nivel federal, ya que en los últimos años se ha observado una importante disminución de campañas de prevención en contra del contagio del sida, pese a que dicha pandemia no está controlada y sigue avanzando.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/09/07/puebla/editorial.php>

Lo querían linchar, muere en el hospital

Una persona que fue golpeada por pobladores de Santa María Coapa la tarde del miércoles pasado, falleció esta madrugada debido a las lesiones que sufrió por los golpes de la población.

De acuerdo a la averiguación previa 1875/2007/3ra. de Tehuacán, Isaías Castro fue señalado de haber abusado sexualmente de una menor de 4

años de edad, por lo que la turba enfurecida de lo que había hecho comenzó a golpearlo salvajemente, hasta que intervinieron las autoridades para rescatarlo y ponerlo a disposición del Ministerio Público.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=256330>

QUERÉTARO

Preocupa situación actual de los niños en México

Ante la situación de que el gobierno federal decidió no renovar el contrato para continuar con el programa para Erradicar y Prevenir el Trabajo Infantil, asociaciones civiles, instituciones educativas, la CEDH y algunas entidades gubernamentales, siguen en su campaña de promoción de los derechos humanos.

De tal manera que la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables encabezada por la Diputada Consolación Gonzáles, decidió sumarse al trabajo de otros organismos que persiguen los mismos fines, a través de hacer leyes que favorezcan a los jóvenes del Estado.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/queretaro/preocupa_situacion_actual_de_los_ninos_en_mexico/49,16,3495,html

SAN LUIS POTOSÍ

Sí serán sancionados los Colegios del Real

Por la expulsión de dos alumnos de los Colegios del Real, el delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor, Eduardo Villalobos Martínez, aseveró que dicho instituto académico será sancionado la semana próxima. También recomendó que la ciudadanía no consuma en grandes cantidades la Coca Cola Zero, la cual está prohibida en Estados Unidos.

Durante su visita al Congreso del Estado, el delegado señaló que la Procuraduría Federal del Consumidor sancionará a los Colegios del Real (Instituto Real de San Luis) por haber discriminado a dos infantes que fueron expulsados.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/09/07/pol4.php>

SINALOA

Editorial: Sociedad enferma

En Sinaloa el pacto de convivencia social está roto, destrozado y tirado al piso.

El nivel de la violencia está desbordando los límites de la estabilidad social, y el Gobernador Jesús Aguilar Padilla está perdiendo el sentido de la realidad, tanto social, como la de la responsabilidad a que le obliga su investidura.

Se le ve rondando por foros públicos en un monólogo insistente de la normalidad sinaloense, niega lo evidente y se sumerge en el silencio cómplice, en una omisión complaciente.

Lo secunda en su propio soliloquio un Presidente de la República que es reiterativo en que la guerra contra el crimen organizado costará vidas, cuando sabemos que en Sinaloa no hay tal guerra y aun así las vidas son extinguidas con plomo.

En Sinaloa el pacto de convivencia social está roto, destrozado y tirado al piso: 21 asesinatos dolosos en los 6 días que van de septiembre; 490 crímenes de enero hasta ayer son más que suficientes para darse cuenta de que algo muy malo está pasando, pero nuestras autoridades pecan de autismo.

El tejido institucional se pudre frente al peligroso crecimiento de la barbarie con su ley del más fuerte. Se vive una diaria consternación y el Gobernador se escuda en una muralla de discursos fatuos.

El miércoles fue asesinado Óscar Rivera Inzunza, el vocero del Gobierno del Estado en materia de Seguridad. Fue victimado a unos metros de su centro de trabajo: el Palacio de Gobierno. Los sicarios actuaron a plena luz del día y frente a decenas de testigos que se trasladaban a sus casas, trabajos o escuelas. Cualquiera pudo ser alcanzado por las balas.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

La CDDHS advierte que con sangre amenazan al gobierno

Sauceda Ochoa: "Es increíble lo que está ocurriendo, asesinatos en lugares tan céntricos"

Defensores de derechos humanos advirtieron que con letras de sangre el crimen organizado está amenazando al gobierno federal y estatal.

Federico Sauceda Ochoa, presidente de la Comisión de Defensa de Derechos Humanos de Sinaloa (CDDHS), señaló que en los últimos meses están creciendo de manera desproporcionada los delitos.

"Es increíble lo que está ocurriendo, asesinatos en lugares tan céntricos; de por sí los homicidios están al día, en las últimas semanas han estado aumentando desproporcionadamente", sostuvo el defensor de derechos humanos.

Ineficiencia. Además, afirmó que los operativos de prevención del delito están fallando porque no han dado ningún resultado.

"Han sido muchos los operativos y anuncios de parte de las autoridades tanto estatales como federales, no habido resultados contundentes contra el crimen organizado, y el asesinato de Óscar es una prueba", lamentó. (esta nota ya está completa).

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?idart=3915148&idcat=6087>

Exigen periodistas aclarar el asesinato de Óscar Rivera

Medio centenar de periodistas de medios locales y nacionales se manifestaron frente a las instalaciones de la novena Zona Militar, en Culiacán, para demandar justicia en relación con el homicidio de Óscar Rivera, quien fungía como vocero del área de seguridad del gobierno de Sinaloa.

Los comunicadores se manifestaron primero en el acceso vehicular principal, pero unos 60 militares los obligaron a replegarse hasta la calzada Heroico Colegio Militar, donde permanecieron unas tres horas.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/07/index.php?section=politica&article=012n2pol>

Asesinan a un activista en Sinaloa

Militares localizaron en Culiacán el cuerpo sin vida de Jesús Ricardo Murillo Monge, activista del Frente Cívico Sinaloense (FCS), organismo defensor de los derechos humanos fundado por Mercedes, ex diputada local y hermana de la víctima. De 66 años, Murillo Monge fue encontrado muerto casi a la media noche del miércoles en su camioneta, placas VFU-3385, en el sector de Tres Ríos, cerca del primer cuadro de esta ciudad. Tenía un impacto de bala en la cabeza y peritos de la Procuraduría de Justicia de Sinaloa

encontraron en la camioneta un casquillo calibre .45. Versiones extraoficiales indican que el abogado había recibido amenazas de muerte.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/07/index.php?section=sociedad&article=040n6soc>

Cepavi busca prevenir que caigan en las redes de la prostitución

El problema de prostitución en estudiantes de preparatoria es muy grave porque las adolescentes son deslumbradas con carros lujosos y derroche de dinero, advirtió María del Rosario Flores Navidad.

La secretaria ejecutiva del Cepavi agregó que iniciaron una campaña preventiva de autocuidado en las jóvenes en las escuelas de Cobaes, Conalep, Cetis y UAS.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=3915153&IdCat=6096>

Exigen cambios en la Procuraduría de Justicia

Periodistas mochitenses se manifestaron ayer en la Subprocuraduría de Justicia: exigieron el fin de las hostilidades contra el gremio y que se esclarezca el asesinato del periodista y funcionario Óscar Rivera.

La manifestación que se efectuó ayer por la mañana la presidieron los dirigentes de las tres asociaciones: Martha Guerrero, de la "Aarón Flores Heredia"; Julio César Martínez, de la Asociación de Periodistas de Los Mochis, y Eduardo Sánchez, de la Fraternidad Periodistas 7 de Junio

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=3915172&IdCat=6098>

ESPACIO DE REFLEXIÓN



Foto: AP, La Jornada

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/07/index.php>

Una iraquí lleva en brazos a un pequeño que perdió a toda su familia en el ataque que lanzó Estados Unidos en el barrio Al Mansur. Al menos 14 personas perecieron. Bombardeo Bagdad

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279